



Núm 019 Ecatepec de Morelos, Estado de México, FEBRERO 09, 2022

<http://teca.edomex.gob.mx/>Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

A

SAE/527/2016 NORMA AVENDAÑO BAHENA VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
--	--

JUAN CARLOS LUNA CARMONA MESA 1

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR
DOY FE



A

Núm 019 Ecatepec de Morelos, Estado de México, FEBRERO 09, 2022

<http://teca.edomex.gob.mx/Avise de privacidad> <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/1243/2013 REYNA ALEJANDRA CHÁVEZ LÓPEZ VS H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE DESIGNA COMO UNICA Y LEGITIMA BENEFICIARIA A LA C PATRICIA ORTIZ ARELLANO
SAE/29/2013 VICTOR MANUEL ROJAS CAMACHO VS DIF ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DECRETANDOSE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE Y A CARGO DE LOS CC GUSTAVO GABRIEL DELGADO NIETO Y JACINTA ILDA ESTRADA, ASI MISMO SE LE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA LA CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL SE DESAHOGARA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE/163/2018 LUIS ENRIQUE REYES MARTINEZ VS H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA EN EL PRESENTE JUICIO, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DEL ACTOR, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LOS CC CARLOS ENVERADO LOPEZ LARA Y JUAN MARTINEZ RUIZ, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE/1723/2013 LAURA MÁRQUEZ DE ANDA VS H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELE FICTAMENTE POR CONFESO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm. 019 Ecatepec de Morelos, Estado de México, FEBRERO 09, 2022
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/1352/2013 LETICIA LUNA SANTOS VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO - ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA EN SU ESCRITO DE CONTESTACION A LA DEMANDA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE/1202/2019 ROSALBA ARVIZU DE LA LUZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, POR LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, YA QUE LAS RESTANTES SE DESAHOGAN POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE/328/2018 SANTIAGO SALINAS ISIDORO VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO, EL PROVEIDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

Lic Diana Guadalupe Echegaray Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec

LIC DELLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm. 019 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **FEBRERO 09, 2022**
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/2201/2009 BIS
JUANA SANTANA GARCIA Y/O
VS
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO, EL PROVEIDO DE FECHA OCHO DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

E@

Lic. Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec